



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva - 68º período de sesiones
Roma, 8 y 9 de diciembre de 1999

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA DEL YEMEN

PARA EL

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE AL-MAHARA

ÍNDICE

	PÁGINA
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	v
SINOPSIS DEL PROYECTO	vi
PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas recogidas de experiencias anteriores del FIDA	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con el Yemen	3
PARTE II - EL PROYECTO	5
A. La zona y el grupo-objetivo del proyecto	5
B. Objetivos y alcance	6
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	7
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	9
F. Organización y administración	9
G. Justificación económica	11
H. Riesgos	12
I. Impacto ambiental	12
J. Características innovadoras	13
PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	13
PARTE IV - RECOMENDACIÓN	13
ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	15

APÉNDICES

I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD LOANS TO YEMEN (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA AL YEMEN)	2
III. LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO)	3
IV. QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS (INSUMOS CUANTITATIVOS, METAS Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROYECTO)	4
V. COSTS AND FINANCING (COSTOS Y FINANCIACIÓN)	5
VI. ORGANIZATION AND MANAGEMENT (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	7
VII. FINANCIAL AND ECONOMIC ANALYSIS (ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO)	12

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Rial yemenita (YER)
USD 1,00	=	YER 160
YER 1,00	=	USD 0,00625

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

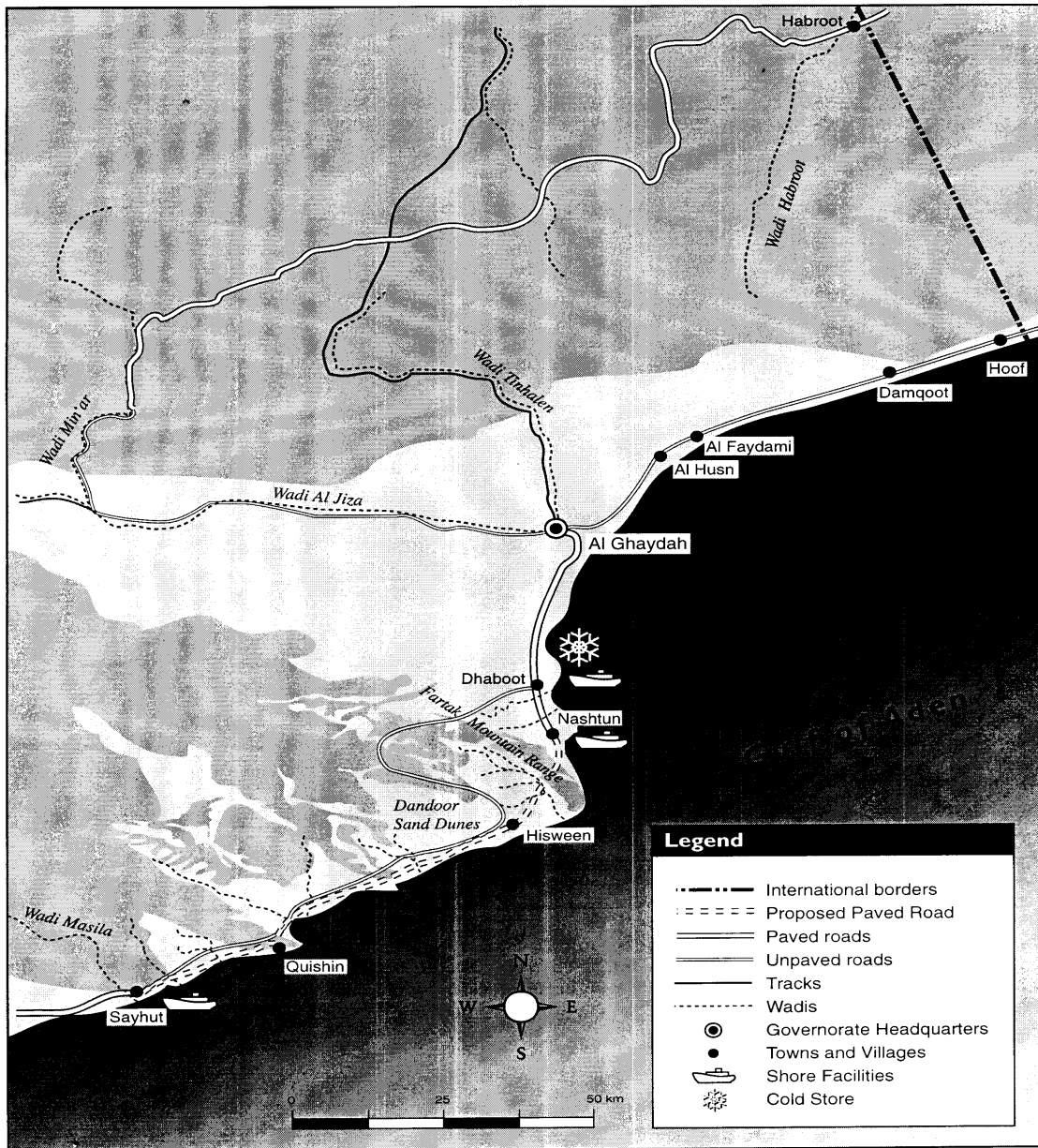
AIF	Asociación Internacional de Fomento (Grupo del Banco Mundial)
BCCA	Banco Cooperativo y de Crédito Agrícola
CCP	Comité de coordinación del proyecto
CDP	Comité de dirección del proyecto
DEG	Derechos Especiales de Giro
FADES	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
FPPAP	Fondo de Promoción de la Producción Agrícola y Pesquera
MAR	Ministerio de Agricultura y Riego
MRP	Ministerio de Recursos Pesqueros
OIEA	Organismo de Investigación y Extensión Agrarias
ONG	Organización no gubernamental
OSP	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTPA	Programa de trabajo y presupuesto anuales
SyE	Seguimiento y evaluación
TIRE	Tasa interna de rendimiento económico
UAP	Unidad de administración del proyecto

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL YEMEN

Ejercicio fiscal

1° enero - 31 diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: Informe de evaluación *ex ante* del FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él, ni acerca de las autoridades competentes.

REPÚBLICA DEL YEMEN
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE AL-MAHARA
RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	La República del Yemen
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio de Agricultura y Riego (MAR)
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD 17,80 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 8,9 millones (equivalentes a USD 12,25 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADOR:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	USD 0,66 millones
CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:	Donación
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 2,99 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 1,90 millones
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)

SINOPSIS DEL PROYECTO

¿Quiénes son los beneficiarios? El proyecto se llevará a cabo en Al-Mahara, la gobernación más oriental del Yemen, y está previsto que beneficie a unas 6 750 familias, lo que representa casi la mitad de las 38 000 personas que viven en la gobernación. Los beneficiarios serán pequeños pescadores artesanales, pequeños agricultores y pastores, que están incluidos en el proyecto como integrantes de sus comunidades. Las comunidades se seleccionarán con arreglo a criterios concretos relacionados con su necesidad de los servicios e inversiones financiados por el proyecto y con su compromiso de asumir la responsabilidad de la ejecución de las actividades emprendidas en su beneficio. Se ha establecido que, dentro de las comunidades y las familias, las mujeres serán objeto de una atención especial como beneficiarias del proyecto.

¿Por qué son pobres? Al-Mahara es una zona árida, poco poblada y aislada de uno de los países más pobres de la tierra. Su base de recursos agrícolas es muy pobre debido a la escasez de agua y su aislamiento limita las perspectivas de comercialización de los recursos pesqueros de la zona, que son relativamente abundantes. Además, dada su baja densidad de población, la zona carece de servicios sociales adecuados, que, teniendo en cuenta el gasto per cápita, resulta muy caro prestar.

¿Qué les aportará el proyecto? El proyecto se centrará en los procesos que dotan a las comunidades y a sus miembros, en particular a las mujeres y las familias pobres, de los medios para administrar y utilizar sus recursos de forma más eficaz y sostenible. Ayudará a las comunidades a organizar y formular sus solicitudes de inversiones para la comunidad, por ejemplo en agua y caminos, y otros servicios para proyectos, y garantizará su participación en la ejecución, el funcionamiento y el mantenimiento de esos servicios. El proyecto respaldará las inversiones destinadas a aumentar la producción agrícola y pesquera. Con objeto de que las familias de pescadores artesanales obtengan mayores ingresos gracias a un aumento de la producción pesquera, el proyecto respaldará también inversiones para mejorar la infraestructura de comercialización, en particular la producción de hielo, el almacenamiento en frigoríficos y el transporte del pescado.

¿Cómo participarán los beneficiarios en el proyecto? En el proyecto se utilizarán procesos de participación que animen a las comunidades a solicitar inversiones en microplanes y servicios de apoyo, y de esa forma se garantizará que les resulten útiles. Los beneficiarios aportarán aproximadamente USD 0,8 millones para la construcción, el funcionamiento y el mantenimiento de los microplanes y servicios solicitados, lo cual aumentará su sostenibilidad en el futuro. También participarán en la selección de candidatos para ser capacitados como paraveterinarios y extensionistas. En el marco del proyecto se prestará especial atención a las actividades destinadas a la mujer: el 30% de los microproyectos comunitarios beneficiarán a la mujer, que también obtendrá la mayor proporción de préstamos relacionados con el ganado y la generación de ingresos. Asimismo, se proporcionará a pescadores y agricultores, a título individual o colectivo, información sobre prácticas idóneas y financiación para adquirir barcos y aparejos de pesca y otros insumos necesarios para aumentar los ingresos que obtienen de la pesca y la agricultura.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE A LA
JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA
REPÚBLICA DEL YEMEN
PARA EL
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE AL-MAHARA**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo en condiciones muy favorables a la República del Yemen por la cantidad de DEG 8,9 millones (equivalentes a USD 12,25 millones, aproximadamente) para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo Rural de Al-Mahara. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. El auge petrolero de 1973 y la subsiguiente migración en gran escala de trabajadores yemenitas a los Estados del Golfo, así como las remesas de fondos de esos trabajadores, provocaron un rápido crecimiento económico de aproximadamente un 12% anual entre 1974 y 1982. La agricultura mecanizada, incluido el riego mediante pozos entubados de aguas subterráneas, se extendió a expensas de las estructuras tradicionales de recogida de aguas, anteriormente bien mantenidas.
2. La República del Yemen se creó en 1990 al fusionarse la República Árabe del Yemen, en el norte, y la República Democrática Popular del Yemen, en el sur. Con la unificación, el Yemen heredó graves desequilibrios macroeconómicos y sufrió una serie de perturbaciones relacionadas con la crisis del Golfo, entre otras, una caída vertiginosa de la ayuda externa, una enorme afluencia de trabajadores expatriados que regresaron de los Estados del Golfo y una disminución de sus remesas de fondos. Como consecuencia de ello, el Yemen se encontró con un déficit insostenible del presupuesto y la balanza de pagos, una elevada tasa de inflación y una pesada carga del servicio de la deuda.
3. En 1995, con el logro de la estabilidad política tras la guerra civil de 1994, el Gobierno puso en marcha un ambicioso programa de reforma estructural, redujo el déficit público, liberalizó los tipos de interés y restringió el crecimiento de la oferta monetaria. Se consiguió que la inflación disminuyera y se registró un crecimiento en cifras reales de la economía no petrolera.
4. En 1997 se estimaba que la población total era de casi 16,5 millones de personas y la tasa de crecimiento demográfico de aproximadamente un 3,3% anual. En 1998, el producto interior bruto (PIB) per cápita se calculó en USD 350, con lo cual el Yemen se situaba en el lugar 151 de los 174 países que figuran en el índice del desarrollo humano del PNUD. Cerca del 27% de la población vive en la pobreza y el 80% de esas personas reside en zonas rurales.

¹ Para más información, véase el apéndice I.

5. Se calcula que la superficie de las tierras de cultivo es de 3,5 millones de hectáreas (7% de la superficie total). Los pastizales ocupan unos 20 millones de hectáreas (38%), mientras que el resto son chaparrales o desierto. Cada año sólo se cultiva la mitad de las tierras de labranza, debido a la escasez de agua. De la superficie cultivada, un 50% es de secano, un 32% se riega mediante pozos y un 18% mediante aguas de avenida (inundación) y manantiales.

6. La contribución del sector agrícola (incluido el subsector de la pesca) al PIB representó cerca de un 21,3% en 1990, pero desde entonces ha disminuido a un 17%. La tasa de crecimiento anual de la agricultura es del 2,2%, cifra muy inferior a la tasa de crecimiento de la población. Entre 1975 y 1990, el coeficiente de autosuficiencia en cereales pasó de un 72% a un 40%, mientras que las importaciones de alimentos aumentaron de USD 32 a USD 60 per cápita. La ganadería forma parte del sistema agrícola y aporta aproximadamente el 20% del valor añadido del sector de la agricultura. Se calcula que la cabaña de ovejas y cabras asciende a 7,2 millones de cabezas, la de ganado bovino a 1,1 millones, la de camellos a 0,2 millones y la de equinos (principalmente asnos) a 0,6 millones; el número de aves de corral es de unos 40 millones.

7. El litoral del Yemen tiene una extensión total de unos 2 000 km. Las zonas pesqueras más importantes son tres, a saber, la región del Mar Rojo, el Golfo de Adén y el Mar Árabe. La pesca es el medio de subsistencia de al menos 20 000 pescadores artesanales, que se dedican principalmente a la pesca del tiburón, la langosta y peces pelágicos² (atún y sardina). La captura total del país oscila entre 100 000 y 135 000 piezas al año, lo que supone una tercera parte de su potencial. Actualmente, el sector pesquero representa hasta un 5% del PIB.

8. En el plan sectorial para la agricultura se establece como objetivo un crecimiento anual del PIB agrícola del 7%, que se tratará de conseguir mediante una estrategia que permita: a) detener la degradación de los recursos naturales; b) lograr una asignación óptima de los recursos para mantener y aumentar la producción agrícola; y c) incrementar el rendimiento de los escasos recursos.

B. Enseñanzas recogidas de experiencias anteriores del FIDA

9. Hasta la fecha, el FIDA ha proporcionado financiación para 14 proyectos en el Yemen, destinados al desarrollo local, los servicios agrícolas, el riego por desviación de aguas de avenida, la concesión de créditos y la pesca. De esos 14 proyectos, 11 se finalizaron y se considera que han contribuido de forma importante a aumentar el capital productivo y a mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales. Sin embargo, algunas de las inversiones no se están manteniendo de forma adecuada. El FIDA realizó una evaluación detallada de su cartera de proyectos en el Yemen en 1991 y 1992 y un examen de la ejecución de esos proyectos en 1997. Ambas actividades tenían por objeto contribuir a diseñar y ejecutar mejor los proyectos habida cuenta de la experiencia del FIDA en el país. Las principales conclusiones son las siguientes:

- a) Es probable que los proyectos complejos encuentren graves problemas de ejecución;
- b) La capacidad de gestión es limitada, por lo que se necesitan incentivos para atraer a personal cualificado a las zonas difíciles en que necesariamente se llevan a cabo los proyectos del FIDA;
- c) La ejecución de los proyectos es más eficaz si se presta especial atención a las actividades que requieren la participación directa de los beneficiarios; ese sistema garantiza y refuerza la sostenibilidad;

² Los peces pelágicos son los que viven a una profundidad media o justo debajo de la superficie del océano.

- d) Los pobres de las zonas rurales trabajan principalmente en el sistema tradicional de producción de alimentos basado en los cereales, el ganado y en la pesca artesanal; si se presta atención a esas actividades los proyectos benefician a los pobres;
- e) Es fundamental que los pobres tengan acceso a recursos financieros para poder adoptar las tecnologías y las prácticas mejoradas que les permitan aumentar la productividad de los recursos naturales y los ingresos de las familias;
- f) Los ingresos de procedencia no agrícola constituyen una parte importante de las estrategias de supervivencia de los pobres de las zonas rurales; y
- g) En el programa de integración de la mujer en el desarrollo se deben tener en cuenta las dificultades socioculturales y las normas aceptadas que rigen las relaciones de las mujeres y las niñas con los hombres que no son miembros de la familia, así como la necesidad de movilizar a la mujer y capacitarla en diversas técnicas utilizando a personal femenino cualificado, que es sumamente escaso.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con el Yemen

10. **La política del país para la erradicación de la pobreza.** El Yemen sigue padeciendo una pobreza endémica debido a su reducida base de recursos, a la presión demográfica, a deficiencias económicas estructurales y a la falta de elección y participación de la población. De acuerdo con los resultados iniciales del estudio realizado en 1998 sobre el presupuesto de los hogares, la tasa de pobreza pasó de un 19,2% en 1992 a aproximadamente un 27% en 1998. Los pobres representan cerca de un 25% de la población, pero realizan únicamente un 6% del gasto privado total del Yemen. Cerca del 81% de todos los pobres y el 83% de las personas que viven en la pobreza absoluta residen en zonas rurales. Entre los grupos más pobres se encuentran los pequeños agricultores, los pastores, los pescadores artesanales y las mujeres, especialmente los que viven en zonas remotas y marginadas del país. El Gobierno ha puesto en marcha una serie de programas para reducir la pobreza o al menos mitigar las consecuencias de su programa de reforma económica para los grupos vulnerables. Entre esas iniciativas figuran el Fondo de Bienestar Social, el Fondo Social para el Desarrollo, el Proyecto de Obras Públicas, el Proyecto de Mejora Social para los Empleados del Sector Público y el Sector Mixto y el Fondo de Promoción de la Producción Agrícola y Pesquera (FPPAP). Sin embargo, el alcance de esos programas ha sido más bien limitado.

11. **Las actividades de erradicación de la pobreza de otros donantes importantes.** Los principales donantes que participan en actividades relacionadas con la agricultura y la reducción de la pobreza son, entre otros, la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Unión Europea (UE), el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), la Institución de Crédito para la Reconstrucción (Alemania)/el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (KfW/GTZ) y la Agencia de Ayuda Internacional Holandesa. La AIF presta una asistencia cada vez mayor al Gobierno para aplicar medidas de estabilización, reforma estructural y protección social y promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales y humanos. La UE presta asistencia en materia de seguridad alimentaria y en el subsector de la pesca. El FADES presta apoyo a la infraestructura rural y a los servicios financieros rurales. La Agencia Holandesa se centra en el sector de los recursos hídricos y de la integración de la mujer en el desarrollo y la KfW/GTZ en la formación profesional y la transferencia de tecnología. La mayoría de esos donantes prestan apoyo a un proyecto de fondo social, cuyo objetivo es establecer una red de seguridad para los pobres que se ven afectados negativamente por el programa de reforma.



12. **Estrategia del FIDA en el Yemen.** En la estrategia actual del FIDA en el Yemen, establecida en un documento sobre oportunidades estratégicas nacionales a principios de 1997, se reconoce que, pese a los progresos hechos en el último decenio, el país sigue afrontando importantes dificultades para desarrollar sus instituciones agrícolas y rurales. La estrategia tiene por objeto ayudar al Gobierno a aumentar los recursos que destina a las zonas remotas y marginadas. También tiene por objeto alentar a introducir cambios institucionales importantes y mejoras para proporcionar a los pobres servicios adecuados de apoyo comunitario y agrícola, en el marco de los objetivos y prioridades generales del Gobierno. En concreto, los principales elementos de la estrategia del FIDA son: a) lograr un mejor aprovechamiento del agua sin realizar nuevas obras de riego que dependan de las aguas subterráneas; b) concentrarse en programas de investigación que resulten útiles para la agricultura de secano; c) hacer hincapié en la generación de ingresos no agrícolas; d) beneficiar a los pobres y a las mujeres de las zonas rurales; e) mejorar el acceso al crédito dondequiera que exista una demanda demostrada; y f) maximizar la intervención del grupo-objetivo y su participación en el desarrollo. Además, el FIDA contribuye al desarrollo de los recursos humanos prestando apoyo a la capacitación en gestión de proyectos para mejorar los resultados de la ejecución de los proyectos en el marco del Programa de Capacitación en Administración Agrícola para el Cercano Oriente y África del Norte.

13. **Justificación del proyecto.** El aislamiento físico y político, el terreno accidentado, el duro clima, la base reducida de recursos, la baja densidad de población y un entorno social cerrado son las características que, con el tiempo, han determinado la forma de vida y las oportunidades en Al-Mahara, y al mismo tiempo dificultado el apoyo al desarrollo de la región. Sin embargo, esta situación histórica cambiará rápidamente en el próximo decenio cuando las nuevas conexiones por carretera y aire y las comunicaciones celulares vinculen a las comunidades y los recursos de Al-Mahara con el resto del mundo. Aunque ese proceso hará llegar las ventajas de la tecnología, los servicios y los mercados a la población de Al-Mahara, también pondrá gravemente en peligro su cultura, sus valores y su base de recursos. Para aprovechar las nuevas oportunidades, las comunidades de Al-Mahara tendrán que evolucionar hacia unas estructuras sociales que representen sus intereses en general y les permitan negociar de forma efectiva tanto con instituciones gubernamentales como con operadores del mercado.

14. Habida cuenta de todo ello, es fundamental que el proyecto se centre en los procesos que potencian a las comunidades y a sus miembros, en particular a las familias pobres y a las mujeres, para ayudarlos a administrar y utilizar sus recursos de forma más eficaz. Así pues, el diseño del proyecto tiene por objeto establecer organizaciones comunitarias y reforzar las existentes, prestar apoyo a las actividades de autoayuda destinadas a las mujeres y a los pobres, hacer tomar conciencia a las comunidades de las cuestiones de género, acelerar el desarrollo tecnológico, abordar las cuestiones relacionadas con el uso sostenible de los recursos y mejorar el acceso al crédito de los inversores pequeños y medianos en la producción primaria.

15. La pesca es el principal recurso natural de Al-Mahara pero salvo que se consiga explotar de forma sostenible, no mejorará la situación económica de la mayoría de la población. El proyecto contribuirá a aumentar la producción pesquera en la medida en que alentarán a más personas a dedicarse a esa actividad, y al mismo tiempo respaldará las actividades para facilitar la comercialización. En la agricultura, el proyecto contribuirá a mejorar la conservación de los recursos hídricos y la producción de plantas forrajeras y de ganado. Asimismo, se tratará de solucionar el problema del acceso limitado al crédito por mediación de un Banco Cooperativo y de Crédito Agrícola (BCCA) reestructurado y experimentando iniciativas bancarias para grupos y comunidades.

PARTE II - EL PROYECTO

A. La zona y el grupo-objetivo del proyecto

16. Al-Mahara, la gobernación más oriental del Yemen, tiene una superficie de 66 350 kilómetros cuadrados y está poco poblada; de acuerdo con las estimaciones de 1998, cuenta tan sólo con 128 000 habitantes. Cerca del 80% de la población vive en pequeñas ciudades y aldeas a lo largo de la costa, donde las comunicaciones son mejores. El 20% restante está repartido por las regiones del interior. Toda la gobernación tiene un clima árido caracterizado por una pluviosidad baja y altas temperaturas, excepto en el extremo oriental en que las lluvias del monzón pueden llegar hasta los 800 mm al año.

17. Al-Mahara tiene 550 km de litoral y es la zona pesquera más rica del Yemen. Los pequeños pescadores desarrollan su actividad a una distancia de entre 4 y 12 km de la costa y pescan langostas, tiburones y otros peces pelágicos menos explotados, en particular atún y sardinas. La superficie cultivada total es pequeña (unas mil hectáreas) y depende casi totalmente del bombeo de aguas subterráneas, los torrentes y el riego por desviación de aguas de avenida. La agroecología de la gobernación permite mantener bastante ganado de diverso tipo, en particular camellos, cabras y ovejas, con el sistema nómada y trashumante y ganado vacuno en las ramblas y las desembocaduras de ríos. La mayoría de las familias se dedican a más de una actividad económica; sin embargo, la pesca es la actividad dominante de al menos la mitad de las familias (7 000), seguida por la cría de ganado (3 000) y la agricultura (2 000). El cultivo principal es el de plantas forrajeras. Casi todos los agricultores y la mayoría de los pescadores se dedican también a la cría de ganado.

18. Existen algunas asociaciones locales de bienestar social que demuestran una fuerte solidaridad comunitaria. Las asociaciones económicas están en su fase inicial; las asociaciones más importantes son las pesqueras, que utilizan recursos propios para proporcionar servicios económicos a sus miembros. Actualmente se dedican a tres actividades principales: a) comercializar el pescado estableciendo enlaces con los comerciantes; b) adquirir motores y equipo de pesca; y c) ofrecer un sistema de seguridad social para prestar tratamiento médico y asistencia en caso de pérdidas imprevistas.

19. En Al-Mahara, la mujer tradicionalmente disfruta de mayor libertad en la vida social que en el resto del Yemen. La mujer desempeña una función importante en la economía. En la ganadería, guarda los animales, se encarga totalmente de los pequeños rumiantes y cuida los rediles. En las familias de agricultores, participa en las actividades de escarda y en la cosecha. El papel de la mujer en la pesca es más bien limitado. La mujer se encuentra en situación desfavorecida debido a la elevada tasa de natalidad, a su falta de control sobre la mayoría de los recursos y a la dificultad de acceder al crédito.

20. Los beneficiarios potenciales del proyecto constituyen casi la mitad de la población de Al-Mahara. Los grupos-objetivo son los siguientes: a) los pescadores artesanales que poseen pequeños barcos de pesca o trabajan en ellos; b) las familias rurales con acceso a menos de 2 hectáreas de tierra; c) las familias nómadas que poseen aproximadamente 15 camellos y menos de 50 cabras y ovejas; d) las mujeres rurales; y e) todos los asentamientos de pescadores o agricultores que la dirección del proyecto considere prioritarios.

B. Objetivos y alcance

21. El objetivo general del proyecto es mejorar el bienestar de los hogares agrícolas y de las comunidades rurales participantes fomentando su participación activa en la gestión de sus propias necesidades sociales y un aprovechamiento más productivo y sostenible de su base de recursos naturales. Para ayudar a alcanzar este objetivo, las inversiones del proyecto tendrán como finalidad: a) prestar apoyo al desarrollo de comunidades más autónomas y fortalecer las asociaciones entre todas las partes directamente interesadas en el desarrollo económico de Al-Mahara; b) fortalecer la capacidad de los agricultores y pescadores, hombres y mujeres, y sus comunidades, en particular los grupos menos favorecidos, a fin de facilitar la disponibilidad y el aprovechamiento de recursos, tecnologías y servicios financieros apropiados para el desarrollo agrícola, pesquero y ganadero; y c) aumentar los conocimientos y la capacidad de las instituciones públicas y privadas y las empresas en Al-Mahara para que presten servicios técnicos y financieros equitativos, sostenibles y rentables a la comunidad rural.

C. Componentes

22. El proyecto, cuyo período de ejecución previsto es de siete años, tendrá los cuatro componentes siguientes:

23. **El componente de desarrollo comunitario** permitirá a las comunidades lograr mejoras sostenibles en su nivel y calidad de vida, mediante un proceso de desarrollo económico y social que sientan como propio y administren ellos mismos. Específicamente, el proyecto prestará apoyo al desarrollo de sistemas de gestión comunitaria más equitativos y completos. Además promoverá la toma de conciencia de las cuestiones del desarrollo y creará capacidad para abordarlas. Las comunidades negociarán un acuerdo social, un acuerdo oficial trienal con el proyecto, que les dará acceso a asignaciones para el desarrollo comunitario por una cuantía de hasta USD 100 por cápita. La asignación puede ser utilizada para financiar el desarrollo de infraestructura y servicios, debiendo los beneficiarios asumir el compromiso de hacer funcionar y mantener los servicios y proveer a las necesidades de las familias pobres y los grupos menos favorecidos de la comunidad. Al menos un 30% de los desembolsos con fines de desarrollo comunitario serán utilizados para actividades en beneficio de las mujeres, y un 10% será utilizado para financiar servicios de extensión y veterinarios de base comunitaria. El programa estará precedido de una serie de talleres así como una encuesta sobre hogares y cuestiones de género que facilitará la información básica para las actividades de seguimiento y evaluación (SyE) del proyecto. El componente de desarrollo comunitario abarcará 40 comunidades, de un total estimado de 80 comunidades, durante la vida útil del proyecto.

24. **El componente de servicios de apoyo** mejorará los conocimientos de la base de recursos naturales de Al-Mahara y fortalecerá su ordenamiento y una explotación sostenible. Se llevarán a cabo estudios para: a) analizar los recursos agrícolas y ensayar nuevas tecnologías en los campos de los agricultores; b) determinar la incidencia de las enfermedades del ganado; c) realizar estudios de evaluación de los recursos, en particular de las poblaciones de langostas y tiburones; y d) desarrollar un sistema de recogida de datos sobre los desembarques de capturas de las principales especies utilizando encuestas por muestreo. El proyecto establecerá y formará un grupo de extensionistas y paraveterinarios comunitarios, quienes, después de trabajar con el proyecto durante un período inicial, recibirán apoyo para establecer servicios privados de asesoramiento, clínicos y de suministro de insumos. De modo similar, el proyecto facilitará a dos veterinarios el establecimiento de prácticas privadas en la zona del proyecto, también en este caso después de un período inicial de empleo con el proyecto. En el subsector pesquero, el proyecto desarrollará y ejecutará un sistema de registro de todas las embarcaciones de pesca artesanal existentes en Al-Mahara. Además prestará apoyo a campañas realizadas a través de los medios de comunicación con el fin de sensibilizar al público en general respecto de las prácticas pesqueras sostenibles.

25. **El componente de crédito rural** está diseñado para fortalecer y aumentar los servicios financieros en Al-Mahara, facilitando el acceso de las familias de bajos ingresos al crédito mediante nuevos y mejores mecanismos de prestación de servicios, incluido el uso de intermediarios financieros de base y la creación de capacidad. Se facilitará crédito en pequeña escala a los pescadores, pequeños agricultores, productores ganaderos, pequeños proveedores de servicios comerciales y a las mujeres a través del BCCA. El componente facilitará el crédito directamente o a través de una ventanilla general abierta a las ONG y otras agrupaciones, que luego podrán conceder préstamos individuales directamente a sus miembros. Se facilitarán préstamos a corto plazo para insumos agrícolas, ganaderos y pesqueros, y préstamos para pequeñas empresas, en particular a las mujeres. Los préstamos a medio y más largo plazo se concederán para, entre otras cosas, actividades ganaderas, mejoras en la distribución de agua, diversificación de cultivos, barcos de pesca, motores y aparejos, embarcaciones polivalentes y una serie de instalaciones en tierra para la comercialización del pescado incluidas plantas elaboradoras de hielo, estaciones de suministro de combustible y camiones refrigerados. Se estima que se concederán préstamos para actividades generadoras de ingresos a 1 210 familias de pescadores, 1 310 familias agrícolas y 2 220 productores ganaderos, así como a 500 clientes en su mayoría mujeres. Para satisfacer la demanda prevista de crédito, se construirá una pequeña oficina del BCCA en Sayhut, mientras que se fortalecerá la sucursal del BCCA en Al-Ghaydah. El BCCA, si bien es una institución débil, es la única institución financiera formal que concede crédito rural en Al-Mahara. La participación del BCCA estará supeditada al progreso satisfactorio de la reestructuración en curso de este banco, en la que el Gobierno del Yemen está muy interesado.

26. **Unidad de administración del proyecto.** Una unidad de administración del proyecto (UAP) supervisará las actividades del proyecto y asumirá una función principal en la coordinación de las actividades sobre el terreno, las adquisiciones, la adjudicación de contratos y la financiación, y la ejecución del componente de desarrollo comunitario. Además, la UAP, a través de sus equipos de asistencia pesquera, veterinaria y técnica, supervisará directamente las actividades contratadas al Organismo de Investigación y Extensión Agrarias (OIEA) del Ministerio de Agricultura y Riego (MAR) y al Ministerio de Recursos Pesqueros (MRP) en lo que respecta a los diversos elementos del proyecto relacionados con el componente de servicios de apoyo. Además estará coordinada con el BCCA, encargado de ejecutar el componente de crédito rural. Impartirá además capacitación en el servicio según sea necesario. La unidad será responsable de la preparación del programa de trabajo y presupuesto anuales (PTPA) así como del cumplimiento de las funciones de seguimiento y evaluación (SyE).

D. Costos y financiación

27. Los costos totales del proyecto ascienden a USD 17,8 millones, de los cuales USD 7,7 millones (43%) en divisas. El proyecto será financiado con un préstamo del FIDA de USD 12,25 millones, que representa el 68,8% de los costos totales. Además, el PNUD contribuirá con una donación de USD 0,66 millones, es decir el 3,7% de los costos totales del proyecto, y los beneficiarios contribuirán con USD 1,9 millones, es decir el 10,7%, en su mayor parte en forma de mano de obra de pequeños agricultores, y bienes de capital, tierras y edificios proporcionados por inversionistas del sector privado. El Gobierno aportará USD 2,99 millones, el 16,8% de los costos totales del proyecto. Su contribución incluirá USD 0,56 millones del Gobierno central en concepto de exención de derechos e impuestos para todos los bienes y servicios del proyecto, USD 1,61 millones del Fondo de Promoción de la Producción Agrícola y Pesquera (FPPAP) y USD 0,82 del BCCA en forma de contribuciones del 40% y 20%, respectivamente, a la línea de crédito del proyecto.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO^a
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	% de divisas	% de costos básicos
Desarrollo comunitario	4 034	2 804	6 839	41	42
Servicios de apoyo	1 489	624	2 113	30	13
Crédito rural	2 415	2 933	5 347	55	33
Unidad de administración del proyecto	1 238	848	2 087	41	13
Total de costos básicos	9 176	7 209	16 385	44	100
Imprevistos de orden físico	577	273	850	32	5
Imprevistos por alza de precios	381	179	560	32	3
Costo total del proyecto	10 134	7 662	17 795	43	109

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en miles de USD)

	FIDA		PNUD		Beneficiarios		BCCA		FPPAP		Gobierno		Total		Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos	
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			Divisas
Desarrollo comunitario	6 110	80,8	301	4,0	1 025	13,6	-	-	-	-	122	1,6	7 558	42,5	3 066	4 370	122
Servicios de apoyo	2 313	94,6	34	1,4	-	-	-	-	-	-	99	4,0	2 446	13,7	726	1 621	99
Crédito rural	1 992	36,8	68	1,2	873	16,1	821	15,2	1 612	29,8	50	0,9	5 417	30,4	2 962	2 404	50
Unidad de administración del proyecto	1 826	76,9	261	11,0	-	-	-	-	-	-	288	12,1	2 375	13,3	907	1 211	256
Desembolso total	12 241	68,8	664	3,7	1 899	10,7	821	4,6	1 612	9,1	559	3,1	17 795	100,0	7 662	9 607	527

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.



E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

28. **Adquisiciones.** La adquisición de todos los bienes y la contratación de todos los consultores financiados por el FIDA se efectuarán de conformidad con las directrices del Fondo. Los contratos relativos a obras públicas se adjudicarán principalmente por el procedimiento de licitación nacional, en la medida de lo posible, en lotes de una cuantía superior a USD 100 000. Para las obras públicas de menor cuantía se utilizará el sistema de cotejo local de precios. Los contratos relativos a la adquisición de vehículos se adjudicarán por licitación internacional, excepto en el caso de cuatro vehículos necesarios para iniciar el proyecto para los que se utilizará el procedimiento de cotejo internacional de precios. Todos los contratos relativos a la capacitación se efectuarán de conformidad con procedimientos aceptables para el FIDA. Los consultores y el personal nacional de la UAP serán seleccionados de la lista de candidatos que respondan a los anuncios que se han de publicar en periódicos nacionales de lengua inglesa y árabe. La asistencia técnica internacional se contratará por medio de anuncios y contratos individuales o será suministrada por el PNUD de los proyectos Microstart y de planificación regional comunitaria que financia. Los contratos relativos a la adquisición de bienes y a obras públicas por una cantidad estimada en USD 100 000 o superior estarán sometidos a un examen previo de la institución cooperante. Los contratos de cuantía inferior estarán sujetos a un examen posterior de carácter selectivo.

29. **Desembolsos.** El préstamo del FIDA se desembolsará en un período de siete años y medio. Los desembolsos se efectuarán contra presentación de la documentación normal, salvo en lo que respecta a determinados gastos que se indican a continuación, para los cuales se utilizarán declaraciones de gastos certificadas: a) los contratos de bienes, obras y servicios (empresas) de consultoría una suma equivalentes a menos de USD 100 000; b) los contratos de servicios (individuales) de consultoría equivalentes a menos de USD 50 000; c) todos los relativos a la capacitación; d) todos los subpréstamos que se financien con cargo a la línea de crédito; y e) todos los gastos de funcionamiento y mantenimiento. La documentación justificativa de las declaraciones de gastos se conservará en la UAP/BCCA y se pondrá a disposición de las misiones de supervisión para su comprobación y examen.

30. **Cuentas y auditoría.** Para facilitar la ejecución del proyecto y reducir el número de solicitudes de retiro de fondos, la UAP abrirá una cuenta especial en un banco aceptable para el FIDA, preferiblemente en la ciudad de Al-Ghaydah, que se utilizará para todos los gastos del proyecto de una asignación autorizada de USD 1,0 millones. Teniendo en cuenta la ubicación remota y aislada de la zona del proyecto y las dificultades de comunicación, se delegará en el director del proyecto la autoridad financiera para controlar las cuentas del proyecto, la cuenta especial y el retiro de fondos con cargo a los recursos del préstamo. Para asegurar el cumplimiento de las normas y reglamentaciones, los organismos interesados del Gobierno central realizarán auditorías e inspecciones en forma periódica y no programada. El sistema contable del proyecto controlará continuamente los gastos por medio de declaraciones de gastos que se presentarán regularmente a la UAP. Ésta preparará las cuentas anuales finales en un plazo de 60 días a partir del final del ejercicio financiero. Estas cuentas finales serán comprobados por un auditor independiente designado por la autoridad auditora del Gobierno central y pagado por el proyecto. Las cuentas comprobadas se presentarán al Gobierno y al FIDA en el plazo de seis meses a partir del final del ejercicio financiero.

F. Organización y administración

31. El Ministerio de Agricultura y Riego (MAR) será responsable de la ejecución global del proyecto por conducto de una UAP a cuyo frente estará el director del proyecto, que dependerá directamente del Ministro (MAR). El proyecto contará con un comité de dirección (CDP) central responsable de la coordinación de las políticas y con comités de coordinación (CCP) locales encargados de la coordinación en la zona del proyecto.



32. **Ejecución del proyecto.** Para la ejecución del proyecto se recurrirá a las instituciones existentes y al sector privado en lo que respecta a la mayoría de las intervenciones. La UAP supervisará la planificación y ejecución globales del proyecto. Será también directamente responsable de la movilización social y de los aspectos de organización del desarrollo comunitario, así como de atender a la demanda comunitaria de intervenciones del proyecto.

33. La ejecución de los microplanes en el ámbito del componente de desarrollo comunitario estará a cargo de contratistas. La UAP concertará contratos oficiales con el MAR para la realización de las actividades de investigación adaptativa y las demostraciones agrícolas, y con el MRP para la realización de las actividades de evaluación de las poblaciones de peces y la recogida de datos sobre capturas. El BCCA ejecutará el componente de crédito rural con arreglo a un acuerdo de prestación de servicios con el Gobierno. La capacitación se contratará con instituciones y entidades adecuadas del sector público o privado.

34. La UAP ocupará locales arrendados en Al-Ghaydah. Tendrá al frente a un director del proyecto elegido y nombrado, en régimen contractual, antes de las negociaciones del préstamo mediante un proceso transparente y competitivo.

35. **Participación de los beneficiarios.** La participación de los beneficiarios en los procesos de diseño es el resultado de un estudio de evaluación de las necesidades socioeconómicas para el cual se utilizaron técnicas de evaluación rural rápida con el fin de llegar a comprender a la sociedad, sus aspiraciones y su dotación de recursos. Al iniciarse la formulación del proyecto, se celebró un taller de formulación en la zona del proyecto con la participación de representantes de los beneficiarios, que permitió observar sus reacciones ante los resultados del estudio de evaluación mencionado y orientar el diseño del proyecto mediante el establecimiento de un marco lógico simplificado.

36. El proyecto utilizará procesos participativos para generar una demanda comunitaria de inversiones en microplanes y servicios de apoyo, que aseguren su relevancia para las comunidades. A fin de fortalecer su sentido de la propiedad del proyecto, las comunidades deberán aportar una cantidad estimada en USD 0,8 millones para la construcción, funcionamiento y mantenimiento de los microplanes y servicios que soliciten, aumentando de este modo su futura sostenibilidad. El proyecto además prestará asistencia a las organizaciones no gubernamentales (ONG) locales para el establecimiento de servicios bancarios rurales y la concesión de préstamos individuales a sus miembros, utilizando los fondos de la ventanilla general del BCCA. Las comunidades participarán además en el nombramiento de los candidatos que recibirán capacitación como extensionistas y paraveterinarios.

37. **Seguimiento y evaluación.** El seguimiento de la ejecución y de los efectos del proyecto será continuo durante toda la duración de éste. El sistema de seguimiento detallado será preparado y supervisado por un especialista en seguimiento y evaluación. Se ha previsto un seguimiento de la ejecución y el impacto del proyecto por los grupos beneficiarios desde un principio, para lo que se requerirá por lo menos una reunión oficial al año en cada comunidad. Antes de iniciar la ejecución se efectuará una encuesta de base con el fin de obtener referencias básicas que sirvan de ayuda en las futuras evaluaciones del impacto. Con ese fin, el proyecto seleccionará una muestra representativa de hogares que servirá de subconjunto en la encuesta de base para el seguimiento regular durante la ejecución del proyecto.

38. Evaluadores independientes llevarán a cabo una evaluación del impacto hacia el final del período de ejecución del proyecto. La evaluación utilizará los datos de la encuesta de base y los datos posteriores reunidos durante la ejecución.

G. Justificación económica

39. **Producción, comercialización y precios.** Los incrementos de producción derivados de las intervenciones del proyecto proceden de tres fuentes: un aumento de la producción y productividad pesquera; un incremento de la producción ganadera; y un incremento de la producción agrícola, en particular de forraje. Con respecto a la pesca, las inversiones del proyecto en embarcaciones y motores y las menores pérdidas debidas a la disponibilidad de hielo e instalaciones en tierra producirán unas 11 000 t adicionales de pescado. El incremento en la producción agrícola derivado de las actividades de divulgación de tecnologías y prácticas mejoradas se prevé que ascienda a 790 t de sorgo en grano, 2 960 t de forraje seco de sorgo, 84 t de grano *miscébily*, 1 137 t de forraje seco *miscébily*, 50 t de cebollas y 50 t de tomates. Gracias al programa de sanidad animal, que se prevé abarcará aproximadamente el 60% de los animales en las zonas atendidas por los paraveterinarios, y al desembolso de crédito para la producción ganadera, el número de animales sacrificados aumentará en aproximadamente 34 000 ovejas/cabras y 1 400 camellos.

40. En los hogares beneficiarios aumentará el consumo familiar, pero los pescadores y pastores en particular dispondrán de excedentes para comercializar. Los mercados de pescado están poco desarrollados debido a su alejamiento de la comunidad y a la deficiente infraestructura, la escasa demanda efectiva y la falta de instalaciones adecuadas para la conservación, elaboración y transporte de este producto muy perecedero. El proyecto tiene previstas inversiones adecuadas para ampliar los mercados, centrandose sus intervenciones en las embarcaciones pesqueras polivalentes para la comercialización en el mar y en las instalaciones terrestres para comunicar la zona del proyecto con los mercados externos. El proyecto además, con el fin de propiciar la diversificación de productos, prevé una asignación para la salazón de sardinas. El aumento de la producción pesquera de aproximadamente 11 000 t será fácilmente absorbido por el mercado cuando el proyecto alcance su pleno desarrollo. En general, la comercialización del ganado en Al-Mahara plantea pocos problemas debido a la escasez local y la proximidad a Omán. Teniendo en cuenta los pequeños aumentos previstos en la producción agrícola y la situación deficitaria de la provincia en cuestión de forrajes, no se prevén problemas para la comercialización de la producción adicional.

41. Actualmente los precios del pescado desembarcado son tan sólo un 30% del precio final al consumidor, si bien se prevé que esta situación ha de mejorar con las inversiones del proyecto en instalaciones de tierra y transporte.

42. **Beneficios y beneficiarios.** Directa o indirectamente, aproximadamente la mitad de los habitantes de la zona del proyecto (unas 6 750 familias) se beneficiarán del proyecto. Las inversiones comunitarias en microplanos (principalmente abastecimiento de agua y caminos secundarios) y en servicios determinarán una mayor disponibilidad de agua para uso doméstico, lo que a su vez mejorará la salud y el nivel general de vida, y reducirá el tiempo dedicado - principalmente por las mujeres - al acarreo de agua. A la larga, mediante la formación de grupos y el crédito destinado a la generación de ingresos y una capacitación en técnicas asociadas, mejorarán las condiciones de vida, los ingresos y la situación de las mujeres. Otro beneficio del proyecto consiste en la mayor potenciación de las comunidades y los grupos previstos mediante el fortalecimiento de su capacidad para negociar con éxito con los operadores del mercado y las instituciones gubernamentales.

43. **Análisis económico.** Los costos económicos del proyecto ascienden a USD 12,2 millones, lo que equivale aproximadamente al 68% de los costos financieros. Utilizando los beneficios y costos proyectados, se calcula que la tasa interna de rendimiento económico (TIRE) es del 17,4%. El proyecto es sólido y sólo marginalmente sensible al aumento de costos o a la reducción de los beneficios. La TIRE disminuye al 16% cuando los beneficios disminuyen un 10% o los costos aumentan un 10%. Un año de demora en los beneficios hace disminuir la TIRE al 15,4%.

H. Riesgos

44. El éxito del proyecto depende de la creación y el despliegue de equipos eficaces y disciplinados sobre el terreno con incentivos suficientes. El éxito del proyecto dependerá igualmente del nombramiento de un director del proyecto dinámico, respaldado por personal competente y con experiencia, capaz de actuar sin la interferencia de poderosos grupos de intereses locales. El diseño del proyecto prevé la contratación de personal en el momento oportuno, el pago de sueldos competitivos y subsidios para viajes, la habilitación de lugares de trabajo, la provisión de transporte y equipo y el acceso a los fondos operacionales, todos ellos requisitos necesarios para una ejecución satisfactoria.

45. Existe el peligro de que surjan dificultades en la comercialización de la mayor producción pesquera, y de que las necesarias inversiones en la comercialización del pescado no lleguen a materializarse. Los empresarios citan como impedimentos a la comercialización la deficiente infraestructura y el escaso acceso al crédito. Esta situación cambiará rápidamente con la apertura de la carretera Salalah-Al-Ghaydah a finales de 1999, el comienzo de los trabajos de la carretera Sayhut-Nishtun y la apertura de la línea de crédito del proyecto. Las embarcaciones polivalentes están ahora comenzando a cubrir el déficit en materia de comercialización y, con el crédito del proyecto, aumentarán aún más en el período intermedio de construcción de los caminos.

46. Las actuales tasas de recuperación del BCCA no son suficientemente altas para asegurar la sostenibilidad futura. El Gobierno ha reiterado su determinación de reestructurar y reformar el BCCA de modo que pueda operar como una institución financiera viable. Ha tomado ya, o está tomando, decisiones normativas para mejorar la eficiencia del BCCA (mediante, entre otras cosas, la fijación de tipos de interés de mercado y tipos competitivos para los depósitos, poniendo fin a determinadas actividades comerciales, y reduciendo el costo de los préstamos y tomando medidas para resolver los problemas de exceso de personal). Se espera que estas medidas mejoren los resultados del BCCA. El proyecto introduce además elementos de organización y participación comunitarias, la participación de sociedades, y la movilización de los ahorros de sociedades e individuos. El proyecto fortalecerá asimismo la capacidad de desembolso y recuperación del crédito mediante el uso de intermediarios financieros, y establecerá un vínculo más estrecho entre el reembolso de los préstamos para adquirir embarcaciones de pesca y los flujos de efectivo.

I. Impacto ambiental

47. El proyecto se ha clasificado en la categoría B. No requiere una evaluación ambiental oficial. Diversas estrategias paliativas se han incorporado al diseño para que el proyecto no tenga un impacto negativo en el medio ambiente. Durante el primer año, el proyecto pondrá en marcha un sistema de registro de embarcaciones y de encuestas por muestreo para recoger datos sobre las actividades pesqueras y los desembarques de pescado que son vitales para un seguimiento eficaz de la situación de los recursos pesqueros, en particular de las especies de peces en peligro, como la langosta y el tiburón. Para invertir la tendencia actual a la disminución de las poblaciones de langostas, el proyecto realizará campañas de sensibilización, celebrando reuniones con los pescadores, las sociedades pesqueras y los medios informativos.

48. El proyecto prevé introducir un limitado número de nuevas embarcaciones pesqueras y promover el reemplazo de pequeños motores por otros de mayor potencia. Estas medidas, junto con la asistencia para el desarrollo de la infraestructura de comercialización del pescado fresco, permitirá que los pescadores se dediquen menos a la langosta y al tiburón y se concentren más en especies pelágicas mayores que están poco explotadas.

J. Características innovadoras

49. El proyecto continuará fomentando enfoques de desarrollo comunitario en el Yemen mediante el acuerdo social. A nivel comunitario, el apoyo al proyecto estará condicionado a que las comunidades apoyen el proceso de reducción de la pobreza y la equidad en cuestiones de género. Al mismo tiempo, el proyecto iniciará un proceso de potenciación comunitaria, suministrando a la comunidad conocimientos técnicos válidos para una economía de mercado y aprovechando los aspectos positivos de la cooperación en la medida de lo posible. El proyecto además reforzará la función de las mujeres que serán contratadas como extensionistas y paraveterinarias, fortaleciendo de este modo su papel en la sociedad.

50. Las ONG locales están en una fase embrionaria, pero algunas son serias y ofrecen buenas posibilidades en cuanto a la prestación de servicios a la comunidad. El proyecto promoverá y prestará apoyo a estas ONG para mejorar su capacidad administrativa. Además, explorará las posibilidades de utilizar algunas ONG como instrumentos para la prestación de servicios financieros rurales, con la ayuda de ONG locales e internacionales experimentadas. Esta medida ayudará a potenciar el desarrollo de la sociedad civil en la zona. Además, el proyecto intentará rehabilitar la reputación de las sociedades cooperativas, empañada durante mucho tiempo por las políticas del régimen anterior, como proveedores de servicios económicos a sus miembros.

51. Existe un creciente y dinámico sector privado en el Yemen, que hasta ahora no ha sido activo en Al-Mahara en vista del aislamiento y escaso nivel de desarrollo de la zona. El proyecto alentará a los inversores privados suficientemente intrépidos para que asuman el riesgo de invertir en la comercialización del pescado en Al-Mahara, ya que la pesca es la actividad económica más importante del lugar.

PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

52. Un Contrato de Préstamo entre la República del Yemen y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.

53. La República del Yemen está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

54. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV - RECOMENDACIÓN

55. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República del Yemen, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a ocho millones novecientos mil Derechos Especiales de Giro (DEG 8 900 000), con vencimiento el 1º de diciembre del 2039 o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 11 de noviembre de 1999)

1. El Gobierno de la República del Yemen (el Gobierno) transferirá los fondos disponibles y los demás recursos exigidos por los programas de trabajo y presupuestos anuales (PTPA) a: a) la Unidad de Administración del Proyecto (UAP) para la ejecución del componente de desarrollo comunitario, el componente de servicios de apoyo y el componente de la UAP; y b) el Banco Cooperativo y de Crédito Agrícola (BCCA), de conformidad con el acuerdo de préstamo subsidiario que establecerán el Gobierno y el BCCA para llevar a cabo el componente de crédito rural.
2. Tan pronto como sea posible y en todo caso no más de 30 días después de la fecha de efectividad del préstamo, la UAP abrirá, y mantendrá posteriormente, en el banco que convengan el Gobierno y el FIDA, una cuenta denominada en riales yemenitas para las operaciones del proyecto (la cuenta del proyecto). El director del proyecto estará plenamente autorizado para realizar operaciones a cargo de dicha cuenta.
3. El BCCA establecerá y mantendrá un fondo rotatorio en el que se depositarán todos los ingresos netos procedentes de los créditos concedidos a los beneficiarios del proyecto que se hayan financiado, directa o indirectamente, con el préstamo. El BCCA utilizará el fondo rotatorio para financiar nuevos créditos a beneficiarios del proyecto de conformidad con el contrato de préstamo del proyecto.
4. **Condiciones previas a la efectividad del préstamo.** Se establecen las siguientes condiciones adicionales para la efectividad del contrato de préstamo del proyecto:
 - a) que se haya nombrado debidamente al director del proyecto, a satisfacción del FIDA;
 - b) que se hayan establecido debidamente el comité de coordinación del proyecto (CCP) y la UAP, de forma satisfactoria para el FIDA;
 - c) que el Gobierno haya puesto a disposición del proyecto una consignación presupuestaria inicial de fondos de contrapartida; y
 - d) que el Gobierno haya aprobado el plan de reestructuración del BCCA.
5. **Condiciones previas al retiro de fondos.** No se realizará ningún retiro de fondos para sufragar gastos del componente de crédito rural hasta que no se haya establecido de forma satisfactoria para el Fondo un acuerdo de préstamo subsidiario.

COUNTRY DATA

YEMEN

Land area (km² thousand) 1996 1/	528	GNP per capita (USD) 1997 2/	270
Total population (million) 1997 1/	16.1	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-97 2/	-1.5
Population density (people per km²) 1996 1/	30	Average annual rate of inflation, 1990-97 2/	26.7
Local currency	Yemeni Rial (YER)	Exchange rate: USD 1 =	YER ***ADD RATE***
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1980-97 1/	3.7	GDP (USD million) 1997 1/	5 656
Crude birth rate (per thousand people) 1997 1/	40	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1980-90	n.a.
Crude death rate (per thousand people) 1997 1/	13	1990-97	3.7
Infant mortality rate (per thousand live births) 1997 1/	96	Sectoral distribution of GDP, 1997 1/	
Life expectancy at birth (years) 1997 1/	54	% agriculture	16
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	2.0	% industry	44
Poor as % of total rural population 1/	19.2	% manufacturing	10
Total labour force (million) 1997 1/	5.1	% services	30
Female labour force as % of total, 1997 1/	28	Consumption, 1997 1/	
Education		General government consumption (as % of GDP)	19
Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1996 1/	70	Private consumption (as % of GDP)	68
Adult literacy rate (% of total population) 1995 3/	38	Gross domestic savings (as % of GDP)	13
Nutrition		Balance of Payments (USD million)	
Daily calorie supply per capita, 1995 3/	2 013	Merchandise exports, 1997 1/	2 479
Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100) 1995 3/	64	Merchandise imports, 1997 1/	1 807
Prevalence of child malnutrition (height for age % of children under 5) 1992-97 1/	42	Balance of merchandise trade	672
Prevalence of child malnutrition (weight for age % of children under 5) 1992-97 1/	29	Current account balances (USD million)	
Health		Before official transfers, 1997 1/	-1 119
Health expenditure, total (as % of GDP) 1990-97 1/	5.9	After official transfers, 1997 1/	135
Physicians (per thousand people) 1990-97 1/	0.1	Foreign direct investment, 1997 1/	- 138
Percentage population without access to safe water 1990-96 3/	39	Government Finance	
Percentage population without access to health services 1990-95 3/	62	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP) 1996 1/	-2.7
Percentage population without access to sanitation 1990-96 3/	76	Total expenditure (% of GDP) 1996 1/	32.8
Agriculture and Food		Total external debt (USD million) 1997 1/	3 856
Food imports as percentage of total merchandise imports 1997 1/	29	Present value of debt (as % of GNP) 1997 1/	56
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1995-97 1/	85	Total debt service (% of exports of goods and services) 1997 1/	2.6
Food production index (1989-91=100) 1995-97 1/	115.5	Nominal lending rate of banks, 1997 1/	n.a.
Land Use		Nominal deposit rate of banks, 1997 1/	n.a.
Arable land as % of land area, 1996 1/	2.7		
Forest area (km ² thousand) 1995 1/	0.1		
Forest area as % of total land area, 1995 1/	0.0		
Irrigated land as % of cropland, 1994-96 1/	31.3		

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 19992/ World Bank, *Atlas*, 19993/ UNDP, *Human Development Report*, 1998

PREVIOUS IFAD LOANS TO YEMEN

Loan No.	Project Title	Initiating Institution	Cooperating Institution	Terms of Loan *	Approval Date	Effectiveness Date	Actual Closing Date	Loan Amount in millions	Disbursements as of 6.10.99	
									SDR	%
ONGOING PROJECTS										
330-YE	Tihama Environment Protection Project	IFAD	UNOPS	HC	07 Apr 93	21 Nov 95	30 Jun 03	SDR 7.05 USD 0.1	SDR 3.6 USD 0.0	51% 0%
454-YE	Southern Governorates Rural Development Projects	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	11 Sep 97	01 Jul 98	30 Jun 04	SDR 8.15	SDR 0.41	5% 100%
456-YE	Raymah Area Development Project	IFAD	UNOPS	HC	04 Dec 97	10 Jul 98	30 Jun 06	SDR 8.75	SDR 0.7	8% 80%
Subtotal								SDR 16.9 USD 0.22	SDR 1.11 USD 0.19	
CLOSED PROJECTS										
13-YE	Tihama Develop Project III (Wadi Mawr)	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	26 Mar 79	29 Feb 80	30 Sep 88	SDR 9.3	SDR 9.3	100%
46-YE	Southern Uplands Rural Development Project Phase II	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	17 Sep 80	23 Jun 81	31 Dec 85	SDR 10.6	SDR 10.6	100%
60-YE	Agricultural Support Services Project	IFAD	AFESD	HC	05 Dec 80	14 May 81	30 Jun 87	SDR 7.7	SDR 7.62	99%
68-YE	Wadi Beihan Agricultural Development Project	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	08 Sep 81	16 Apr 82	31 Dec 88	SDR 4.9	SDR 4.85	99%
105-YE	Agricultural Research and Development Project	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	15 Sep 82	01 Dec 83	31 Dec 91	SDR 5.25	SDR 4.88	93%
106-YE	Third Fisheries Development Project	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	15 Sep 82	25 Feb 83	30 Jun 89	SDR 4.45	SDR 4.45	100%
156-YE	Central Highlands Agricultural Development Project	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	12 Sep 84	02 May 85	31 Dec 92	SDR 3.9	SDR 2.81	72%
202-YE	Southern Regional Agricultural Development Project	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	29 Sep 87	03 Jun 88	31 Dec 96	SDR 2.0	SDR 1.82	91%
228-YE	Eastern Regional Agricultural Development Project	IFAD	AFESD	HC	15 Sep 88	22 Sep 89	30 Jun 98	SDR 8.1	SDR 7.21	89%
253-YE	Agricultural Credit Project	IFAD	AFESD	HC	07 Dec 89	28 Mar 91	30 Dec 98	SDR 11.75	SDR 11.75	100%
269-YE	Fourth Fisheries Development Project	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	02 Oct 90	02 Aug 92	30 Jun 99	SDR 5.0	SDR 2.25	45%
Subtotal								SDR 80.0 USD 0.1	SDR 71.14 USD 0	
TOTAL								SDR 96.9 USD 0.23	SDR 72.25 USD 0.19	

* HC: Highly concessional.



LOGICAL FRAMEWORK

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumptions/Risks
<p>GOAL To empower communities to improve on a sustainable basis their standard of living and quality of life, through economic and social development owned and managed by themselves</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Increased output/consumption of fish, livestock and crops • Improvement in social indicators (access to clean water, roads, services, women's development, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • National poverty indicators • Household income consumption statistics • Household and gender surveys 	<ul style="list-style-type: none"> • Political and security stability • Macro-economic stability • Continued commitment to reform and market liberalization • Social acceptance of women's empowerment
<p>PROJECT AIM To support the development of communities with greater self-reliance, improve infrastructure and social services on a participatory basis, improve incomes of male and female smallholders from natural resources use and upgrade local knowledge and capacity for development planning and implementation</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sustainable and equitable community management structures established • Increased income for male and female household members • Increased provision of technical and social services • Improved infrastructure 	<ul style="list-style-type: none"> • Gender-disaggregated baseline and periodic surveys • Project, community and Governorate reports • Mid-term review and evaluation findings • Governorate statistics 	<ul style="list-style-type: none"> • No major extra-project-induced resource depletion • Effective participation by male and female community members • Retention of key project and community-based support service staff
<p>OUTPUTS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Increased opportunity for artisanal fish production • Increased opportunity for agricultural production • Enhanced opportunity for fish marketing • Community-development fund programme in place • Credit facility for male and female smallholders in place • Communities are capable of planning and managing in a sustainable manner their resources and environment 	<ul style="list-style-type: none"> • Fish production statistics • Livestock/crop product statistics • Fish produce sales figures • Number of communities benefiting • Number and value of loans to male and female smallholders, repayment rates • Establishment and women's participation in community development committees and progress of social agreements 	<ul style="list-style-type: none"> • AWPB • Semi-annual reports • Project financial accounts • CACB records • M&E reports • Community participatory M&E • Social Agreements 	<ul style="list-style-type: none"> • Effective coordination/policy issues resolution particularly for fisheries • No severe natural calamities • Communities remain committed • Women able to participate effectively • Positive returns to financial investments
<p>INPUTS/ACTIVITIES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establish smallholder credit line • Establish commercial credit line • Provide technical assistance and training • Provide community infrastructure and services • Establish the PMU • Build CACB sub-branch • Establish extension and veterinary service system • Surveys, studies and on-farm research 	<ul style="list-style-type: none"> • Loans to fishermen, farmers and women • Fishery service facilities established • Number technical assistance man months/number of staff trained • Quantity of infrastructure completed • Number of PMU staff appointed/funds disbursed • Sub-branch built • Number CEAs, CPVs and veterinarians trained and established • Signed contracts and reports 	<ul style="list-style-type: none"> • As above • Project cost and management accounts 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuing enthusiasm and equitable participation of beneficiaries • Commercial investors interested • Private support services are viable • CACB restructures and remains viable



QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS

Objectives	Beneficiaries	Instruments & Targets	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
1. To support the development of more-self-reliant communities, improve infrastructure and social services on a participatory basis, and upgrade local knowledge and capacity 2. Increase rural incomes on a sustainable basis by improving the productivity of natural resources	40 out of 80 communities in Al-Mahara from improved infrastructure and social services 1 210 fishing households 1 310 farming households 2 200 livestock-producing households 500 households from income-generation activities	Community development allocation	230	661	935	1 100	1 100	1 100	-	5 126
		Fisheries credit	911	949	510	380	445	33	33	3 271
		Agricultural credit	35	106	202	289	336	333	313	1 614
Total Project Cost (USD million) 1. Community development 6.8 42% 2. Support services 2.1 13% 3. Rural credit 5.4 33% 4. Project Management Unit 2.1 13% Total Base Cost 16.4 100% Contingencies 1.4 9% Total (including contingencies) 17.8 109%		Financing (USD million) IFAD 12.25 69% UNDP 0.66 4% Government 3.0 17% Beneficiaries 1.9 10% Total 17.8 (100%)		EIRR - Base run 17.4% - 10% cost increase 15.9% - 10% benefits Decrease 16.0% - One-year lag 15.4% - Two-year lag 14%		INCREMENTAL PRODUCTION Type of Produce At full development Fresh fish 11 000 t Sorghum grain 790 t Sorghum fodder 2 960 t <i>Mesibily</i> grain 84 t <i>Misibily</i> fodder 1 137 t Onions 50 t Tomatoes 50 t Sheep and goats 15 000 number Camels 1 400 number				



COSTS AND FINANCING

Expenditure Accounts by Components – Base Costs (USD' 000)

	Community development	Support services	Rural credit	Project Management Unit	Total	Physical Contingencies %	Physical Contingencies Amount
Investment Costs:							
Civil works	4 660	-	123	-	4 783	10.0	478
Vehicles	324	108	75	288	795	0.5	4
Equipment	-	91	33	92	217	6.4	14
Materials and supplies	-	308	-	54	362	10.0	36
Training, studies and research	328	915	36	120	1 398	10.0	140
National technical assistance	616	480	6	6	1 108	-	-
International technical assistance	480	36	45	495	1 056	-	-
Indicative net incremental credit	-	-	4 883	-	4 883	-	-
Subtotal Investment Costs	6 407	1 938	5 200	1 055	14 601	4.6	672
Recurrent Costs							
Rental and utilities	-	-	66	58	124	10.0	12
Salaries, incentives and allowances	280	68	52	822	1 222	10.0	122
Operation and maintenance	152	106	29	151	438	10.0	44
Subtotal Recurrent Costs	432	174	147	1 031	1 784	10.0	178
Total Baseline Costs	6 839	2 113	5 347	2 087	16 385	5.2	850
Physical contingencies	542	152	34	122	850	-	-
Price contingencies							
Inflation							
Local	251	284	44	260	839	-	-
Foreign	63	55	16	45	179	-	-
Subtotal inflation	314	339	60	305	1 018	-	-
Devaluation	-137	-158	-24	-139	-458	-	-
Subtotal price contingencies	177	181	36	166	560	5.7	32
Total Costs	7 558	2 446	5 417	2 375	17 795	5.0	882
Taxes	122	99	50	256	527	4.4	23
Foreign exchange	3 066	726	2 962	907	7 662	3.7	281



**Disbursement Accounts by Financiers
(USD' 000)**

	IFAD		UNDP		Beneficiaries		CACB		AFPPF		The government		Total		For.	Local	Duties
	amount	%	amount	%	Amount	%	amount	%	amount	%	amount	%	Amount	%	Exch.	(excl.	And
																taxes)	Taxes
Vehicles and equipment	782	70.9	-	-	-	-	-	-	-	-	321	29.1	1 103	6.2	755	26	321
Civil works	4 231	80.3	-	-	1 025	19.5	-	-	-	-	14	0.3	5 270	29.6	2 108	3 148	14
Training, studies and research	1 505	91.6	138	8.4	-	-	-	-	-	-	0	-	1 642	9.2	270	1 372	-
Materials, allowances and operating costs	2 164	83.5	170	6.5	-	-	35	1.4	-	-	223	8.6	2 592	14.6	569	1 832	191
Net incremental credit fund	1 612	33.0	-	-	873	17.9	786	16.1	1 612	33.0	0	-	4 883	27.4	2 694	2 189	-
National technical assistance	1 132	93.8	75	6.2	-	-	-	-	-	-	0	-	1 207	6.8	168	1 039	-
International technical assistance	816	74.4	281	25.6	-	-	-	-	-	-	-	-	1 098	6.2	1 098	-	-
	12 241	68.8	664	3.7	1 899	10.7	821	4.6	1 612	9.1	559	3.1	17 795	100.0	7 662	9 607	527

ORGANIZATION AND MANAGEMENT

A. Project Organization and Executing Agencies

1. MAI will be responsible for the overall implementation of the project through a PMU headed by a project manager reporting directly to the Minister, MAI. The project will have a central PSC for policy coordination and local PCCs for project area coordination.
2. The PMU will oversee project activities and will assume a leading role in the coordination of field activities, procurement, the awarding of contracts and financing. In addition, through its community, gender, fisheries and veterinary technical assistance teams, the PMU will directly supervise important activities related to various project activities and impart on-the-job and formal training as necessary. It will be responsible for the preparation of the AWPB as well as the execution of the M&E functions.

B. Management and Coordination

3. The project's organigramme is shown in Appendix VI. The PSC represents the apex body at national level, while the PCC coordinates project activities at the Governorate level. Given the generally weak implementation capacity of the local-level units, the PMU will have four critical functions: It will (a) coordinate the implementation of the project's activities; (b) exercise all administrative functions related to finance, procurements, M&E (including field surveys and baseline surveys) and the technical assistance team; (c) implement the community development component; and (d) contract project works to specialized agencies and to private contractors on a competitive and transparent basis.

Project Steering Committee

4. The PSC will be created by ministerial decree. The PSC, to be chaired by the Deputy Minister of MAI, will have as its members the Governor of Al-Mahara, the Deputy Ministers of the Ministry of Planning and Development, MFW, the Ministry of Finance, the General Manager of CACB, the Project Director and one representative from each of the Association of Cooperative Unions and from the Yemeni Women Union (YWU). The Committee will meet at least twice yearly, in Sana'a and sometimes in Al-Ghaydah. It will meet once in April/May to review and approve the project's annual report and audited accounts of the preceding year, and once in September/October to review the draft AWPB for the following year. The PSC will also deal with an array of issues essential for a smooth start-up (appointment of senior staff, approval of procedures for the selection of technical assistance and procurements essential for the operation of the PMU).

Project Coordination Committee

5. The PCC will be established by ministerial decree and will be chaired by the project director. It will include representatives of the implementation agencies in the project area (MAI, MFW, CACB), the Director-General of the Al-Mahara Governorate, two representatives of community organizations (selected every two years by functioning community development committees (CDCs) in the project area to represent project beneficiaries) and a representative of YWU to represent women's interests. The PCC will meet on a quarterly basis or as necessary to review implementation progress and problems. It will identify and refer issues that need to be considered at a higher level of decision-making to the PSC and the respective implementing-agency executives.



Project Management Unit

6. The PMU will have its headquarters at Al-Ghaydah, the capital of the Al-Mahara Governorate. It will have a skeleton staff of five professionals (a finance and administration manager, a community development specialist, an agriculturalist/veterinarian, an engineer and an M&E specialist). These will be recruited on a contract basis for the duration of the project. In addition, there will be a team providing technical assistance, national or international, in community development, gender and development, livestock and fisheries.

7. A project director, who will be selected on a competitive basis, will head the PMU. This person should be a qualified professional with experience in the implementation of similar development projects. As the project director will have the overall responsibility for planning and coordinating implementation and reporting, including responsibility for the preparation of an annual work programme, terms of service for this post should be attractive and should include adequate authority.

8. All staff will work from the Al-Ghaydah office during the first year, after which a small sub-office will be established in Sayhut, particularly for the veterinary programme. The PMU will be required to contract activities formally to AREA and MFW, establishing a specific implementation schedule on the basis of which payments will be effected. Since the project activities will be contracted out and integrated into the implementing-agencies activities, the PMU will be dismantled on project completion.

9. The PMU will prepare the annual programme of work (APW) in close consultation with the implementing agencies in the project area and the PCC. This programme will be approved in principle by the PSC. After review by IFAD/cooperating institution, it will be submitted for final budgetary approval. The PMU will be responsible for the implementation of the finalized APW and, though management will be accorded reasonable flexibility during implementation, deviations or alterations in the programme should be reported to PSC and IFAD/cooperating institution in time to obtain approval before executing such activities.

C. Implementation Arrangements and Responsibilities

10. The PMU community and gender development teams will be responsible for the community development component. They will work in close collaboration with participating communities, which will elect a CDC to represent their interests. Separate women's groups will be formed in most communities. The process will be governed by a Social Agreement, signed by the PMU and the CDC.

11. The tasks assigned to the PMU's community and gender development teams will include rapid assessment by communities of their needs and the organization of communities into viable grass-roots participating institutions. Each participating institution will become responsible for the selection, operation and maintenance of its facilities, thereby enhancing its sustainability. The teams will train the staff of the Directorate of Social Affairs, the YWU and the Rural Women Development General Directorate of the MAI on various needs-assessment techniques, community organization, awareness-raising and community mobilization.

12. For the implementation of the agricultural activities, the project will adopt the same approach as the Southern Governorate's Rural Development project, which is to contract out the various tasks. The on-farm technology testing will be contracted to AREA. Two veterinarians, initially employed by the project, will guide the veterinary interventions. They will progressively shift their operations to the private sector. Credit to the agriculture and livestock sectors will be managed through CACB.



APPENDIX VI

13. MFW will be involved in the execution of the fishery activities indirectly, through participation in the PSC and PCC and in ad hoc committees, set up by the PMU to scrutinize offers for shore facilities; and directly, through contracts to implement the stock assessment and catch data-collection activities. The CACB Branch in Al-Mahara and the proposed sub-branch in Sayhut will administer credit for artisanal fishermen and commercial investments.

14. To fulfil the objective of capacity-building within the Governorate, thereby improving the chances of sustainability of project benefits and their replicability, the project will impart field training to some selected and relevant staff from MAI (agriculture and veterinary services) CACB and MFW (extension, data collection and resource-assessment staff).

D. Participatory Arrangements

15. The project will commence with a start-up workshop in Al-Ghaydah, followed by a Governorate-wide advocacy campaign to introduce communities to the project's objectives and the principles of its implementation at community level. A baseline survey of the project area and a gender and time-use survey will be initiated as parallel activities. These surveys, which will bring the project into broad contact with the beneficiary community, will lead to the finalization of the community selection criteria and the identification of the participating communities from the project's second year onwards. In its first year, the project will initiate programmes with six communities identified as having a high potential for success, including those of Al-Ghaydah, Wadi Al-Giza, Hoof, Haswein, Sayhut and a Bedouin community in Wadi Masila. A community-based programme will thereafter be initiated in each community, with stakeholder workshops at community level leading to the identification of a community development committee (CDC) and, in most instances, a women's development group (WDG). Both the CDC and the WDG will work with the project's community and gender development teams to plan training programmes, identify poor and disadvantaged groups, identify and train CEAs and CPVs, and plan poverty alleviation and community development strategies.

16. Once the community development plan is finalized, the project will enter into formal agreement with each community. This formal agreement, called the Social Agreement, is a three-year agreement between a community and the project. Upon selection of the community, the consultative process for establishing the Social Agreement will begin during the community workshop and continue with the follow-up planning workshop. The Social Agreement will include the commitment of the community (a) to facilitate the formation of the CDC and any economic societies or associations; (b) to support the poor in the community; (c) to mobilize the women in the community to participate in project activities and provide them with sufficient meeting facilities; (d) to establish principles for cash and in-kind contributions of both parties; (e) to set principles for the maintenance requirements for investments financed by investments from the community development allocation (CDA); (f) and to provide accommodation for project personnel during their visits in the community. Failure by the community to meet its Social Agreement obligations, will, if not resolved through mediation, lead to the withdrawal of the project and its services from the community. The community will draw from the project CDA for civil works and service activities and work with the project to identify micro-credit investment options for poor and disadvantaged groups.

E. Monitoring and Evaluation

17. Monitoring as a management function has three components: physical and financial; beneficiary (including needs assessments); and diagnostic studies. Physical and financial monitoring is essential for the documentation of problems, and constraints and approaches for their solution, and for the compilation of progress reports. Though the responsibility lies with the project director and the M&E officer, staff and technical assistance will be involved.



APPENDIX VI

18. A PMU-based M&E specialist will be responsible for the monitoring and evaluation functions. However, given the dearth of basic statistics, there is a need for technical expertise to: (a) impart training to the field staff of the concerned agencies for performing the M&E tasks; and (b) design and assist in implementing the BLS, the needs-assessment surveys and the rapid appraisals in rural areas identified by the project management and the community development team in the course of project implementation. The M&E specialist will undertake a detailed design of monitoring with the assistance of the technical experts in their respective fields during project implementation. This specialist will further identify and clarify the monitorable indicators (see indicative list in Appendix III), train staff in collecting, computerizing and analysing data as well as designing an efficient retrieval system, i.e. help in the creation of a management information system.

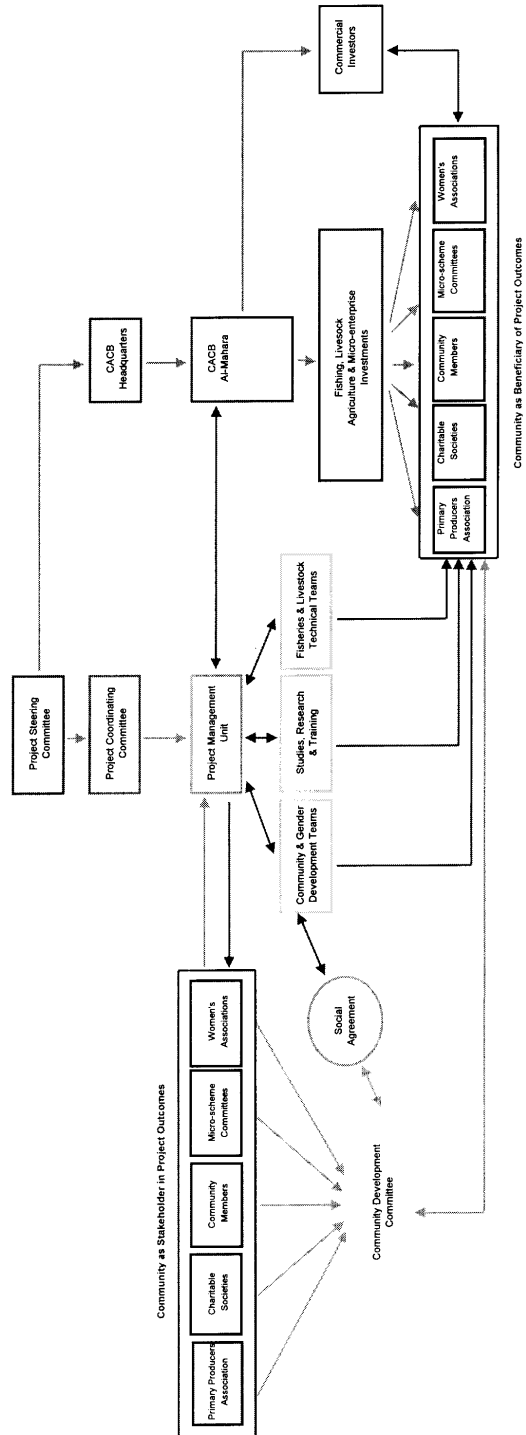
19. For the evaluation of project impact on household earnings and welfare, the M&E system will throughout the project duration regularly monitor a limited number (15-30) of beneficiaries' families (fishermen, farmers or pastoralists), as a subset of the BLS.

20. The PMU will prepare periodic reports recording progress in the implementation of project activities. The M&E specialist will be instrumental in preparing quarterly and annual reports. These will be analytical and used to brief the PSC and PCC. Copies of these reports will be made available to supervision missions and to IFAD.



APPENDIX VI

ORGANIGRAMME



FINANCIAL AND ECONOMIC ANALYSIS

A. Financial Analysis

1. A financial analysis was undertaken³ to assess the financial attractiveness of the proposed project interventions. The aim was: to determine: first, whether productive activities supported by the project will offer sufficient financial incentives to attract participants among the target group; and second, whether cash incomes generated by these activities will be adequate to enable farmers to repay loans used in the production process at the prescribed terms and conditions without undue hardship.
2. The impact of project activities on fish production was estimated through nine models capturing the most commonly observed artisanal fishing practices and technologies. Three enterprise models depict multi-purpose boats, an insulated truck and a small ice-making plant.
3. Four farm models were constructed to assess aggregate impact at the level of farm households.

Main Assumptions

4. All prices have been assumed to remain fixed in real terms throughout the life of the project. At least with respect to the fisheries investments, the assumption of constant prices is conservative in view of anticipated improvements in quality and marketability of landed fish. In addition, roads currently under construction to link Al-Mahara with Oman, as well as the road planned between Nishtun and Sayhut, are likely to improve prices, proportionally more for the higher-quality fish in the “with project” case. In spite of these considerations, it is not possible to determine *a priori* that fish prices will rise substantially. Benefits to fishermen are consequently assumed to result solely from increased catch, reductions in losses due to improved preservation and processing services and from improved market absorption capacity by intermediary traders and processors. Financial returns from fisheries enterprises are described in the following table.

Summary Financial Returns (YR 000³) from Fishery Enterprises

Activity type	Investment costs	NPV	IRR	Returns/worker/year
40 HP Fishing boat	1 830	886	0.54	1 250
25 HP Fishing boat	1 330	620	0.47	1 120
15 HP Fishing boat	1 140	502	0.43	1 080
Multi-purpose boat	14 000	32 270	0.77	NA
Insulated truck	4 000	9 366	0.93	NA
<i>NA = not applicable</i>				

³ The analysis was undertaken using the Farmod software package.

APPENDIX VII

5. **Labour.** In general, the supply of labour is not a constraint to agricultural development in the project area. In fisheries, available labour willing to work as fishing hands exceeds the demand by the present fleet, and new boats are expected to provide employment opportunities for some of the now underemployed hands. The financial cost of farm labour is set at the going wage rate of YR 750/day.

6. Credit is provided to finance the purchase of seeds, fertilizer, livestock feed and other inputs for agriculture and to finance the purchase of fishing boats, engines, fishing gear, equipment for ice-making, trucks, insulated containers and multi-purpose boats for fishery production. All loans are assumed to be made at current terms and conditions at CACB and are calculated at 80% of total production costs excluding family labour.

7. Crop budgets were prepared on the basis of 1 ha for the following crops: sorghum, *miscibly*, onions and tomatoes.

8. The results of the financial analysis are shown in table below.

Summary Financial Returns (YR 000') from Farm Models at Full Development

	Model 1 Al-Ghaydah		Model 2 Sayhut		Model 3 Wadi Masila		Model 4 Interior rangelands	
	Without project	With project	Without Project	With project	Without project	With project	Without project	With Project
Results								
Gross value of production	283	785	625	1 923	464	1 425	1 383	2 954
Farm family benefits	46	218	186	762	181	626	614	1 863
Returns to labour/day	1.5	2.5	1.7	5.8	3.1	6.1	3.7	9.7

9. The financial analysis results indicate that productive activities supported by the project will offer sufficient financial incentives to attract participants among target-group households and that cash incomes generated will be adequate for participating households to repay their loans without undue financial hardships.

B. Economic Analysis

10. **Unquantified benefits.** Apart from the direct financial benefits to participating households, the project will deliver:

- (a) increased employment opportunities in fish processing and marketing and community extension and veterinary services;
- (b) off-farm income-generating activities financed through the credit component;
- (c) improved household nutrition, including increased milk consumption for households rearing livestock;
- (d) demand-driven investments in community potable water supply, access roads and tracks, on-shore fishing infrastructure and social projects and services;



APPENDIX VII

11. **Economic Returns.** A conventional economic analysis has been undertaken, covering a 20-year period to capture the economic life of project investments. Economic costs have been derived by eliminating all taxes and other transfer payments, all non-incremental costs and the cost of credit funds. Costs for capacity-building and community development, net of taxes and transfers, are included fully, although these interventions would produce unquantified benefits that would extend in time and scope well beyond the project life. Economic costs are estimated at USD 12.2 million (YR 1.9 billion), or 68% of financial costs.

12. Economic costs are offset by benefits derived from the net incremental production streams valued at economic prices. The net incremental benefit stream does not account for additional loans financed through future credit re-flows, and hence incremental production and benefit streams are conservative in their estimation.

13. The shadow prices of agricultural commodities are based on domestic resource cost calculations published by the World Bank in April 1999. To capture the non-traded labour inputs on goods and services, a standard conversion factor of 0.9 has been used in estimating most economic costs. In order to correct subsidy elements in financial prices for petrol and water, their economic prices are valued at 125% of the subsidized financial price, while seeds are priced at 140% of their financial price. Non-traded goods are generally valued at their market price. In light of limited employment opportunities in the project area, wage and skilled labour has been discounted by 80%, except for herders, considered to have the minimum gainful wage, and senior management personnel.

EIRR

14. The economic internal rate of return of the project is estimated at 17.4%. The project is quite robust. Even with both costs up 20% and benefits down 20%, the EIRR is still equal to the opportunity cost of capital (12%). Costs will have to increase by 47% or benefits to decrease by 32% for the EIRR to drop to 12%, as illustrated in the following table.

ERR Sensitivity

	Base case	Benefits down 10%	Benefits down 20%	Benefits up 10%
Base case	17	16	14	19
Costs up 10%	16	15	13	17
Costs up 20%	15	13	12	16
Costs down 10%	19	17	16	20